

Es una composición puramente española. Fue creada por un músico español para el desfile de los granaderos, como una de las medidas unificadoras para la modernización del complejo Ejército español del siglo XVIII

La Marcha Granadera,

EL ERROR DE SU ORIGEN PRUSIANO SE MANTIENE DESDE EL SIGLO XIX

origen del Himno

En 1760 cada batallón de infantería tenía una compañía de élite, los granaderos, reconocibles por la gorra de pelo, y ocho de fusileros.



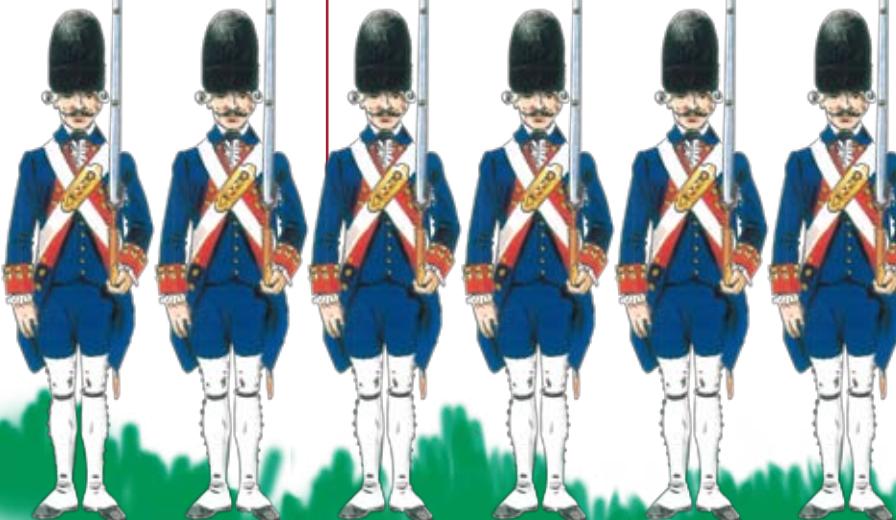
as ideas divulgadas por los autores decimonónicos del romanticismo español continúan siendo repetidas actualmente a pesar de que resultan erróneas a la luz de los trabajos de los historiadores recientes. No resulta difícil comprender que en aquella España, convulsa tras la guerra de la Independencia contra Napoleón, por la transformación

de la monarquía absoluta en liberal, la cuestión sucesoria, las diversas constituciones, la configuración de ideologías políticas y sus luchas parlamentarias y armadas, se viviera empapado de propaganda de la que salen con cierta facilidad los mitos.

Así ha sucedido con el pretendido origen prusiano del Himno Nacional de España, a pesar de que el eminentísimo musicólogo Ricardo Fernández de Latorre pudo establecer en el año 1972 la historia documentada de sus orígenes. Ni sus esfuerzos en divulgarla, más allá de lo escrito, ni los más recientes de historiadores como Fernando Redondo Díaz y otros han logrado que se imponga la historia documentada a pesar de que basta leer sus trabajos para olvidarse de su pretendido origen extranjero.

LA FANTASÍA

El mito del origen prusiano de la *Marcha Granadera* nació con un artículo publi-





Partitura de la Marcha de Granaderos en la versión final de 1769. Participaban un tambor, dos pífanos, uno 1º y otro 2º, y dos clarinetes, uno 1º y otro 2º.

FOTOS: COLECCIÓN DEL AUTOR

Nacional de España

cado en 1861 en el periódico *La España Militar*. El coronel Antonio Vallecillo, conocido estudiioso de las Ordenanzas, contribuyó a ello en el periódico *El Espíritu Público* el 29 y 30 de septiembre de 1864 relatando una audiencia de Federico II de Prusia al general español Juan

general Álvarez recibió los reglamentos prusianos y, además, la partitura de una marcha que “aceptada por Carlos III, es la que hoy –decía Vallecillo– usamos con el nombre de marcha real”.

El relato creció cuando el periódico *Los Sucesos* del 1 de diciembre de 1868 publicó

“Siempre que cualquier tropa marche con las formalidades correspondientes, tocarán Marcha los tambores que haya en ella; y si los granaderos marchasen solos, usarán entonces de la Marcha Granadera.” (BORRADOR DE LAS NUEVAS ORDENANZAS. 1751)

Martín Álvarez de Sotomayor que tenía el encargo de nuestro rey Carlos III de aprender la táctica prusiana; ello, decía, sorprendió al rey prusiano pues sus perfeccionamientos tácticos procedían, según él mismo, de la obra *Reflexiones Militares* del español marqués de Santa Cruz de Marcenado, famoso general y tratadista militar de principios del XVIII. El

un largo diálogo de Federico II de Prusia y el capitán general Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, que repetía lo que había descrito Vallecillo, pero cambiando al personaje español, e incorporando largos párrafos y matices de cuándo el conde se sorprendía, se mordía los labios o hacía una pausa. Tanto realismo, junto con nuevos detalles referidos a la partitura,

DICHO HACE CASI CUARENTA AÑOS, EN 1972

“Una y otra vez ha saltado a las páginas de los periódicos el nombre del monarca prusiano como autor de nuestro Himno Nacional. Quiere esto decir que, pese a la demostración documental, irrefutable, que venimos presentando ..., el absurdo tema de la autoría federiciana de la obra sigue gozando de excelente salud entre muchos de nuestros compatriotas”. Ricardo Fernández de Latorre

HISTORIA



La primera partitura que se conoce de la Marcha Granadera es de 1761. Participaban un tambor y dos pifanos, uno 1º y otro 2º.



FOTOS: COLECCIÓN DEL AUTOR

reforzaron la credibilidad del relato. Sin embargo, el ser imprescindible la presencia de un taquígrafo que hubiera levantado acta y el hecho de que, aparentemente, ésta hubiera permanecido oculta durante casi un siglo, deberían haber provocado la sospecha sobre la existencia real de la entrevista, si no bastaran por sí mismas las discordancias de fechas puestas de manifiesto por F. Redondo.

Posterioras publicaciones (1884, 1903) reiteraban el relato reforzándolo, por lo

que fue integrado en la gran *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe* (aparecida en 1908) y en obras y artículos posteriores hasta el presente.

UN EJÉRCITO COMPLEJO

Más que todos los europeos, a principios del siglo XVIII el Ejército español era muy heterogéneo y de muy difícil manejo por la estructura territorial de la Monarquía hispánica, con unidades de españoles, de italianos y de valones, más otras de mercenarios suizos e irlandeses. Había tercios veteranos y regimientos, reales o no, de milicias provinciales, urbanas y hasta estudiantiles. Se hacía la instrucción con armamento de diferentes calibres y de muchas maneras, con distintos toques y órdenes a la voz, y en diferentes idiomas. Cada unidad tenía su propia uniformidad, divisas y banderas. Cualquier aspecto que se analizara tenía diferencias, excepciones y privilegios, fuentes de constantes litigios.

Por todo ello, Felipe V tenía muchas razones para reformar el Ejército casi hasta los cimientos y, en una titánica tarea cuyos resultados sólo fueron logrando al cabo de muchos años, fue convirtiendo aquellos Grandes Tercios Viejos y Nuevos en los regimientos que han llegado hasta hoy. Hitos importantes fueron las Ordenanzas "de Flandes" de 1701 y las aprobadas en 1728. Entre otros muchos aspectos –como las banderas y los uniformes–, se quiso armo-

TOQUES REGLAMENTARIOS

1728	1761	1769
Asamblea	Asamblea para marchar Asamblea de guardias españoles	Asamblea
Bandera o Tropa	Bandera o tropa	Bandera o Tropa
Bando	Bando	Bando
Baqueta	Baqueta	
Diana	Diana Diana sola	Diana
Fagina		Fagina
General(a)	Generala	Generala
Llamada	Llamada	Llamada
MARCHA	Marcha de fusileros Marcha de granaderos Marcha de guardias valones	Marcha de fusileros Marcha de granaderos
Misa	Misa	Misa
Oración	Oración	Oración
Orden	Orden	Orden
Retreta	Retreta	Retreta
Alto		Alto
Calacuerda		Ataque

nizar y simplificar los toques, el idioma para el mando y las escarapelas del sombrero, pues eran fundamentales en la batalla para ser obedecido con exactitud y no confundirse con el enemigo. Fernando VI convocó en 1749 una junta que revisara las Ordenanzas de 1728 y sus ajustes posteriores a fin de preparar un nuevo texto.

LAS NUEVAS ORDENANZAS

Dado que el proceso unificador exigía reglamentar un solo conjunto de toques para todos los regimientos, independientemente de sus orígenes y tradiciones musicales, en el proyecto de 1751 se incluyó uno específico para cuando los granaderos –la compañía de élite de cada batallón- desfilaran solos, tal como hacían particularmente los regimientos suizos e irlandeses. Es preciso tener en cuenta que, entonces, un mismo toque servía a dos fines principales y diferentes entre sí; por ejemplo, el toque llamado *Marcha*, por un lado, hacía desfilar a las tropas en instrucción y en campaña; y, por otro, en una formación de honores, se tocaba para rendir los máximos al Santísimo Sacramento, al Rey y demás Personas Reales, y a los Capitanes Generales.

Carlos III retomó el proyecto de nuevas Ordenanzas creando una junta que, en 1761, publicó sólo la táctica correspondiente a la Infantería, en donde consta una *Marcha Granadera* general. Su partitura está en un cuaderno aparte, con apariencia de borrador, titulado “Libro de la Ordenanza de los toques de pífanos y tambores que se tocan nuevamente en la Infantería española, compuesto por Dn. Manuel Espinosa. 1761”.

En 1768 se publicó la versión definitiva de las “Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus Ejércitos”. Consecuencia de ellas es el cuaderno de “Toques de



LAMINAS: JOSÉ M. BUENO

guerra que deberán observar uniformemente los pífanos, clarinetes y tambores de la Infantería de S.M., concertados por Dn. Manuel de Espinosa, Músico de la Capilla Real. 1769” que fijaba los toques reglamentarios para todos los regimientos y que incluye la partitura de la citada *Marcha Granadera* retocada. Así, queda clara la identidad y participación de Manuel Espinosa: fue el compositor e hizo la concertación para más instrumentos de la *Marcha Granadera*, nueva y con carácter general para todo el Ejército.

LOS GRANADEROS Y LAS BANDERAS

Por otra parte, estas Ordenanzas establecían que, para incorporar las banderas al batallón, debía constituirse una escolta especial para recogerlas. La mandaba el Ayudante y estaba formada por los subtenientes abanderados, la mitad de la compañía de granaderos al mando de un oficial, el tambor de los granaderos y otros tambores de fusileros, mandados por el Tambor Mayor. Al ir a buscar las banderas, esta escolta, por ser su tropa

HIMNO NACIONAL SIN LETRA

La marcha de 1761 para el desfile de los granaderos carecía de letra, como el resto de los toques reglamentarios. En su evolución hasta ser el Himno Nacional de España conservó su origen militar para rendir los máximos honores, lo que constituye una peculiaridad netamente española, verdadera seña de identidad. Por ello, lo que corresponde es escucharlo en respetuoso silencio.

HISTORIA



Arriba, la bandera 'coronela' del Regimiento de Milicias de Badajoz, en 1760.

Abajo, una de las banderas 'sencillas'.



sólo de granaderos, desfilaba "tocando sólo la suya el tambor de granaderos", es decir, a los compases de la *Marcha Granadera*. Así, al vincularse este toque a las banderas, se dio el primer paso de un proceso que duraría casi cien años.

En los regimientos se trataba a las banderas con una gran deferencia pues la 'coronela' –una sola- representaba al Rey por medio del escudo real, y las demás, llamadas 'sencillas', al Ejército y al regimiento -por el aspa roja y la heráldica de las esquinas-. Los honores que, para recibirlas, tributaba la escolta de granaderos eran armar la bayoneta –para simbolizar la disposición de defenderlas hasta el final-, presentar las armas e interpretar el toque llamado *Bandera*. Una vez incorporadas las enseñas a la escolta, se dirigía hacia su batallón para ocupar sus respectivos puestos, desfilando al compás, otra vez, del toque *Bandera*.

F. Redondo se refiere en su estudio a una disposición de 1770 por la que Carlos III asignaría a la *Marcha Granadera* un segundo cometido, rendir honores. Éste sería el segundo paso, muy importante, de cara al posterior proceso. Durante la Guerra de la Independencia afloraron fuertes sentimientos patrióticos, nacio-

nales y monárquicos que produjeron una verdadera revolución musical, apreciando muchas composiciones conmemorativas de las victorias y para honrar a los generales.

Con una importancia creciente, pues se dio el título de *Real a la Marcha Granadera*, y al compás de los grandes cambios ocurridos en España, como la popularización de la bandera roja-amarilla-roja como el símbolo de la Nación -reconocido oficialmente en 1843 (ver ATENEA nº 10), la *Marcha Real*, la *Granadera*, fue elevada oficialmente al primer puesto para rendir los máximos honores en 1853: "S.M. La Reina (q.d.g.) ha tenido a bien resolver que en lugar de la marcha prescrita por el reglamento táctico de la Infantería... sólo se toque en lo sucesivo, tanto por estos Cuerpos como por los demás del Ejército, la antigua española, vulgarmente conocida con el nombre de granadera...".

De este modo, el toque compuesto en 1761 y concertado en 1768 por el español Manuel de Espinosa para el desfile de los granaderos del Ejército español, fue puesto en el primer lugar para tributar los honores al Rey y a la bandera, adquiriendo el carácter de máxima representación musical de Himno Nacional. ■

Ref.: AP-43E



75,95€

IVA y gastos de envío para la Península incluidos
Oferta válida hasta el 30 de diciembre 2011

Tel.: 91 857 00 08
Fax: 91 857 00 48

Web: www.andrea-miniatures.com
E-mail: orders@andrea-miniatures.com

ANDREA PRESS		CUPÓN DE PEDIDO AP-43E		(IVA y gastos de envío para la Península incluidos. Rellenar con la dirección). Para más de 1 ejemplar consultar con nuestra oficina.	
Nombre y Apellidos _____				<input type="checkbox"/> Correspondencia • <input type="checkbox"/> VIDA • <input type="checkbox"/> MATERIAZO • <input type="checkbox"/> FUSCADO • <input type="checkbox"/> RETRÍ	
Dirección _____				*En los pagos internacionales, los costos de envío (2,21€) no están incluidos. **Para pagos con PayPal basta enviar el correo de orders@fundacion-ministerio.com	
C.P. _____ Provincia: _____		Nº TELÉFONO: _____		CÁSICAS/CLAS: _____	
Tel.: _____ Fax: _____ e-mail: _____		Envío: POR TRANSPORTISTA <input type="checkbox"/> POR CORREO <input type="checkbox"/>		FIRMA: _____	
Oferta válida hasta el 30 de diciembre de 2011					
ENVIAR ESTE CUPÓN A: MINIATURAS ANDREA S.L., C/TALLERES 21, POL. IND. ALPEDRETE 28430, ALPEDRETE, MADRID, SPAIN.					